



## La Comisión Europea se congratula de la decisión del Tribunal de Cuentas Europeo de aprobar las cuentas de la UE por 13.º año consecutivo

Bruselas, 10 de noviembre de 2020

La Comisión se ha congratulado hoy de la decisión del Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) de otorgar un certificado de solvencia a las cuentas anuales de la UE por 13.º año consecutivo, tras considerarlas verídicas y justas. En consonancia con ejercicios anteriores, el Tribunal también ha reconocido que la parte de ingresos del presupuesto de la UE estuvo bien gestionada.

Si bien toma nota de que el TCE ha decidido modificar su dictamen sobre la regularidad del gasto este año, la Comisión se congratula de la evaluación del Tribunal del presupuesto de la UE en varios ámbitos políticos clave. Por ejemplo, en el ámbito de la cohesión y los recursos naturales, que también abarca la agricultura, el presupuesto se gastó de una manera más correcta que en el ejercicio anterior.

En 2019, el 55 % del gasto auditado estuvo representado por los recursos naturales y los gastos administrativos. En estos ámbitos, el nivel de error estimado detectado por el Tribunal fue incluso inferior al nivel de tolerancia del TCE. Este es el nivel por encima del cual los auditores concluirían que el gasto está afectado por un nivel importante de error. En general, el nivel de error estimado por el Tribunal en el gasto de la UE se mantiene estable en comparación con el año pasado.

Johannes **Hahn**, comisario de Presupuesto y Administración, ha declarado: «*La Comisión Europea mantiene las normas más estrictas de transparencia y rendición de cuentas, y se compromete a velar por que cada céntimo se gaste de conformidad con las normas y disposiciones legales. La Comisión también continúa ajustándose a las normas más estrictas en materia de rendimiento mediante la evaluación y la verificación constantes de si los programas están en vías de alcanzar sus objetivos y siguen ajustándose a las prioridades políticas. El planteamiento y la metodología globales seguidos por la Comisión Europea y los socios ejecutantes en los Estados miembros de conformidad con el principio de gestión compartida nos permiten confiar en nuestros sistemas de gestión y control y en la eficacia de la ejecución de nuestros programas de gasto. Al fin y al cabo, se trata de la protección del dinero de los contribuyentes. Seguiremos mejorando nuestro planteamiento basado en el riesgo, incorporando a nuestro marco plurianual las recomendaciones del TCE y tratando de mantener el delicado equilibrio entre los controles, la carga administrativa, los costes, la simplificación y la eficiencia*».

La Comisión ha seguido y seguirá trabajando en el mismo sentido, al final del actual período financiero plurianual y a partir de 2021, cuando comience el nuevo presupuesto a largo plazo. Los esfuerzos de la Comisión seguirán centrándose en cuatro ámbitos principales:

### 1. **Colaborar con los Estados miembros y los socios ejecutantes para velar por que cada euro se gaste de conformidad con las normas.**

El presupuesto de la UE se ejecuta en un entorno complejo con socios muy diversos en muchos países. Dentro de la UE, los Estados miembros son corresponsables de la gestión de alrededor del 75 % del presupuesto de la UE y desempeñan un papel clave en ámbitos políticos como el gasto en cohesión y agricultura, en los que la mayor parte del presupuesto se canaliza a través de las autoridades de gestión nacionales y regionales.

La Comisión tiene normas estrictas en materia de gestión correcta y eficiente de fondos. Codo con codo con los Estados miembros, trabajamos para garantizar que el presupuesto se gaste de manera conforme con las normas y que cada euro vaya allí donde más se necesite.

El objetivo es evitar que se produzcan errores, haciendo que los Estados miembros detecten, notifiquen y corrijan precozmente cualquier irregularidad, para que no corran el riesgo de perder fondos a los que podrían optar.

## 2. El máximo partido de cada euro

Para la Comisión, es de importancia capital garantizar que cada euro del presupuesto de la UE rinda los mejores resultados en todos los ámbitos. De ahí que pongamos gran empeño en garantizar que el presupuesto no solo se gaste en consonancia con las normas, sino también en proyectos que atiendan a los retos planteados a toda la UE y beneficien a muchas personas.

En el ámbito de la investigación, por ejemplo, Horizonte 2020 había apoyado a finales de 2019 a más de 23 000 organizaciones para que accedieran a financiación de riesgo, además de a 5 522 proyectos de investigación de alta calidad en el marco del Consejo Europeo de Investigación y a 44 000 innovaciones con prototipos y actividades de ensayo. El programa Galileo, con veintiséis satélites en órbita, contribuye a mejorar la exactitud y la fiabilidad de los servicios de posición de los teléfonos inteligentes de más de 1 000 millones de usuarios en todo el mundo.

El hincapié en el valor añadido de la UE es también un aspecto central de la propuesta de presupuesto a largo plazo para el período 2021-2027. Se trata de establecer unos objetivos más claros y de centrarse más en el rendimiento para facilitar el control y la medición de resultados, introduciendo cambios cuando sea necesario. De esta forma se espera mejorar más aún la manera en que se gasta el presupuesto de la UE.

## 3. Normas más sencillas para una financiación más eficaz de la UE

Desde hace unos años, la Comisión viene trabajando en la simplificación de las normas que regulan el gasto del presupuesto de la UE, pues unas normas más sencillas facilitan el acceso a los fondos y evitan errores de gestión.

Esto también ha sido un elemento central de la propuesta de la Comisión sobre el próximo presupuesto a largo plazo de la UE. La Comisión ha presentado ideas para facilitar las normas de gasto del presupuesto de la UE y espera que esas ideas concretas figuren en los compromisos finales sobre el próximo presupuesto a largo plazo y el Instrumento de Recuperación de la Unión Europea (*NextGenerationEU*).

## 4. Recuperación de los fondos de la UE gastados indebidamente

Como gestora del presupuesto de la UE, la Comisión procura que, una vez cerrado un programa y efectuados todos los controles, el riesgo para el presupuesto de la UE quede por debajo del 2 %, nivel considerado significativo por el Tribunal.

Para ello, la Comisión supervisa la ejecución del presupuesto de la UE sobre el terreno. Para protegerlo, si se demuestra que los Estados miembros o los beneficiarios finales gastan el dinero de la UE de forma incorrecta, la Comisión puede recuperar los fondos. En 2019, la Comisión estima que, después de las correcciones y las recuperaciones (por un importe de 1 500 millones de euros en 2019), el porcentaje de error residual en el presupuesto se sitúa por debajo del 1 %.

### Contexto

La publicación del informe anual del Tribunal de Cuentas Europeo pone en marcha el procedimiento anual de aprobación de la gestión del presupuesto de la UE. Para preparar el terreno para el proceso, la Comisión informó en julio de 2020 sobre la ejecución del presupuesto de la UE en el [paquete integrado de información en materia financiera y de rendición de cuentas](#) que incluye el [informe anual de gestión y rendimiento](#). Estos informes confirmaron que, en 2019, el presupuesto de la UE tuvo resultados concretos, contribuyó a alcanzar las prioridades políticas de la Unión Europea, creó valor añadido para los ciudadanos europeos y se gastó de manera acorde con las normas de la UE.

El nivel estimado de error no es un indicador de fraude, ineficiencia o despilfarro. Es tan solo una estimación de los fondos ya pagados con cargo al presupuesto de la UE pese al incumplimiento de determinadas normas.

### Más información

- [Ficha informativa - PRESUPUESTO DE LA UE 2019 Mensajes principales de cara a la aprobación](#)

[de la gestión de 2019](#)

- [Informe anual de gestión y rendimiento de 2019](#)
- [Información financiera y contable integrada](#)

IP/20/2057

Personas de contacto para la prensa:

[Balazs UJVARI](#) (+32 2 295 45 78)

[Claire JOAWN](#) (+32 2 295 68 59)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)